



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 056, CELEBRADA POR
EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COINCO, CON
FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Coinco, constituido en su Sesión Ordinaria N° 56.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Ciudadanos que se indica:

Srta. Valeria Abarca, Representante Senda Previene Comunal.

Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo del Consejo.

Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros Coinco.

Sra. Joana Ramos, Concejala.

Sr. Fernando Ugarte, Coordinador Regional Seguridad Pública.

Sra. Dánae Troncoso, Representante SAG.

Sr. Representante de PDI.

Sr. Alejandro Aguirre, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 12:05 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión, del Consejo de Seguridad Pública.

El Sr. Pdte. en el punto de informe de Alcalde comenta sobre el balance de lo que fue la primera vuelta de presidenciales el fin de semana pasado. El Sr. Secretario Municipal informa que de acuerdo a lo realizado el fin de semana recién pasado, en la comuna no tuvieron ningún problema, desarrollándose la actividad sin ningún problema. Estuvo muy bien toda la coordinación que tuvieron con Carabineros, los Militares igual, así que no hubo problemas. Las personas concurrieron a los locales de manera muy ordenada, si hubo algunos

atochamientos, pero fue porque los vocales eran nuevos entonces hubo un poco de desconocimiento de la función que realizan. Algunas mesas se demoraron mucho en el conteo terminando muy tarde, cerca de las 02:00 am. El Sr. Pdte. dice que hay que considerar que hay una sensación visual que iba a venir más personas a votar. El Sr. Secretario Municipal dice que la votación total fue cercana a los 3 mil y fracción. El Sr. Pdte. dice que fue cerca de mil personas menos que no votaron. Hay que considerar que estas actividades siempre tienen algunas cosas propias de la actividad, porque quiere mencionar que la feria dominical tiene un horario de funcionamiento que es en la mañana y cuando les comunicó por las condiciones que se dieron ese día en donde debían ser respetuosos con los tiempos de ejecución. Insistieron hasta más tarde algunas personas y en la tarde venían personas que tienen arrendada la plaza entonces se producía toda esta problemática. No quedó muy conforme ni muy contento con esta feria dominical porque hubo esas complejidades que influyen en el normal funcionamiento. En términos generales cree que estuvo bueno el traslado, las personas no tuvieron mayor complejidad. No hubo manifestaciones ni nada por el estilo siendo una jornada muy tranquila. Pretende y cree que la próxima elección es el 19 de diciembre, siendo más expedita y más rápida, no sabe si tendrán la misma cantidad de gente. Ahora entendiendo que esta figura será casi definitiva y decisoria del día 19, quizás se produzcan celebraciones. Hay que estar atento a lo que pueda estar pasando. La Concejal Sra. Ramos consulta si pueden buscar otro lugar para la feria. El Sr. Pdte. dice que, para él, por un tema de todo propone que se hiciera en la cancha chica del estadio, pero ellos insisten en que el punto estratégico es la plaza. Ya les quitaron Vicario Araneda, pero por reclamos de los vecinos ya que dejaban muy sucio en algunas ocasiones erradicaron el funcionamiento en ese lugar. Hay que entender que todos necesitan trabajar, pero también deben adecuarse a las condiciones que tienen. Indica que les informó que si seguían ahí estaban limitados, por varias cosas. Los toldos que tienen son grandes y entorpecen más el libre tránsito del sector. El Inspector ya habló con ellos y si no cumplen con las normas no pueden instalarse. Informa que en noviembre están con las actividades del mes aniversario y este

fin de semana concluyen las actividades en el sector de Chillehue ya que estaban suspendidas. Lo único que fue postergado, fue la inauguración de su cancha de tenis y por este motivo los jóvenes no pudieron terminar la obra, así que será solamente el show que comienza a las 20 horas. El día sábado tienen las actividades de la feria de la mascota, luego la inauguración del otro mural afuera del teatro y dentro del teatro tienen otra intervención y luego concluyen con el cierre de las mascotas. Terminado, dentro del mismo recinto, empiezan las actividades de la última fiesta en el estadio. El domingo tienen la carrera que se realizará en La Gruta. La Concejal Sra. Ramos dice que en el tema de las mascotas se realizará una caminata, pero se supone que el circuito sale de la cancha y pasa por la plaza detrás de la iglesia, entonces quizás se necesite algún tipo de apoyo en la salida del estadio. El Sr. Pdte. dice que las personas que están organizando este tema que es cultura, no sabe si tomaron contacto con Carabineros. El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, dice que lo único que está en invitación y apoyo es una actividad del sábado del sector de Chillehue, no ha llegado nada más. el Sr. Pdte. dice que entendiendo la naturaleza de estas actividades se pidió que los perritos debían llevar bozal. La Concejal Sra. Ramos dice que los perros que son potencialmente peligrosos deben usar bozal. El Sr. Pdte. dice que discrepa un poco ahí, porque a veces los perritos más pequeños son los más busca pleitos. Les dijo a los chicos que tuvieran toda la asesoría, porque no quieren tener problemas con mordeduras o peleas, además evitar hasta el más mínimo riesgo. Va a preguntar a cultura si está realizada la solicitud, porque es una actividad que está a las 17:00 horas y es una expo canina donde adicionalmente a esta exposición se realizará un recorrido por un circuito muy acotado y luego vuelven al estadio. El domingo se realizará una actividad camino al cementerio en donde se realizará una corrida en tres categorías y una vez que concluya esto van a verificar si efectivamente está todo solicitado. El Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo, dice que, frente a ese mismo tema, solicitar suboficial el apoyo para el día viernes y sábado por el show artístico que culmina, porque sería en el Concha Garmendia y en el Estadio Municipal. El Sr. Pdte., dice que frente a fallecimientos de vecinos muy conocidos en Copequén tuvieron que

suspender una fecha y esta se realizará el viernes 03 de diciembre en Copequén y ahí coincidirá con el show de la Teletón.

El Sr. Fernando Ugarte, Coordinador Regional de Seguridad Pública, dice que tiene que retirarse del consejo, debido a que tiene actividades por el día internacional de la erradicación de violencia en contra de la mujer. Se quiere comprometer con don Mauricio porque desde la coordinación regional están levantando informes respecto a la ley 20.000, así que apenas tengas esos informes estarán enviados. El Sr. Pdte. dice que se entiende y estarán haciendo las coordinaciones con Mauricio.

El Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo, dice que el día martes una persona llamo al Municipio, en la reunión previa al Consejo converso este tema con el Teniente Bello. Desde la oficina de Partes informan que recibieron un llamado desde la Villa La Pradera que había una persona a diestra y siniestra vendiendo droga. Esto fue a las 11:00 y la persona llamo a Carabineros, pero le dijeron que andaban en otro procedimiento y como no llegaron Carabineros a las 12:00 llamo al municipio. Oficina de partes entregó las orientaciones a la persona del Denuncia Seguro y esta persona dijo que realizaría la denuncia a través de esa plataforma. El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, dice que respecto a lo mismo el Teniente le solicita que en la sesión informe que no tienen ningún llamado de ese tipo y solicita si pueden proporcionar el número telefónico por si quedo registrado en la oficina de partes para poder hacer una entrevista con esta persona. El Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo, dice que hará las averiguaciones con la oficina de partes.

El Sr. Pdte. dice que hubo una situación que tiene un poco de relación con el micro tráfico y fiestas clandestinas que se han estado realizando en la comuna hace algún tiempo en Chillehue. Envío el contacto al Teniente y cree que fueron a visitar una fiesta que hubo para Halloween en El Rulo, luego esta niña manifestaba tener otra información así que la compartirá para que tomen contacto directamente con ella. En uno de los correos le manifestaba que acá es muy sencillo debe hacer todo en denuncia seguro, porque es muy fácil hacerlo por las redes sociales, se entiende que no es el canal oficial, pero entendiendo que es la forma como ella entiende que hay que comunicarse le

responderán. Insta a la gente a que hagan la denuncia porque es la única forma de constatar, porque cuando tienen la cifra, es muy alentador, pero estuvo en un tema de seguridad a nivel regional y son cifras mentirosas porque las personas no denuncian. Comentar que estuvieron en una reunión con las personas de Conaf, Onemi, Bomberos y Carabineros sobre la prevención de los incendios. Es un tema de seguridad que en el fondo se abordan diferentes temáticas y hay que recordar que están empezando un año con altísimas temperaturas. El pronóstico que se viene sin ser expertos en que se viene un año muy complejo en termino de incendios forestales, si no hacen actividades preventivas se verán muy complicados. Dentro de eso, sale la estrategia que van a usar, los lugares que pondrán y puntos clave, además de recursos que estarían disponibles para solucionar algunas problemáticas de emergencia que estarían disponibles como tal. Una de las cosas que más necesitan es poder instalar piscinas en los cerros, en el caso de la eventualidad de un futuro incendio. Un presidente de la junta de vecinos los Abedules cedió parte de su terreno para instalar otra piscina, porque ya cuentan con tres. Conaf está invitado al próximo concejo comunal, y van a exponer el mismo tema, pero la labor preventiva que deben tener frente al tema es vital. Las quemas están prohibidas y es importante que la comunidad conozca del tema, además de tener una estrategia precisa para realizar las futuras acciones. Quiere comentar que se reúne con un grupo de alcaldes por el tema del gas, pero el día lunes también tuvo una reunión sobre la gran cantidad de conjuntos habitacionales que se están desarrollando en los cerros y eso provoca muchos temas de conflictos. Cuando hablan de las emergencias al ser parcelaciones privadas cerradas hay algunos que han entregado llaves a Carabineros, pero hay que entender que si tienen un lugar cerrado lo mejor sería que proporcionen las llaves. Como municipio lo único que pueden hacer es apoyo con camión aljibe, porque tienen recursos muy reducidos. Quiere pedir a Senda que se haga presente en las actividades que tienen coordinados para que las personas sientan su presencia. Además, realizarán la entrega de juguetes en el estadio municipal y serán cerca de 500 niños en la tarde el día sábado 18 de diciembre. El día 23 de diciembre realizaran un recorrido por la

comuna con un carrito entregando helados, es una actividad para toda la comunidad.

En puntos varios, el Sr. Mauricio Guzmán, Secretario Ejecutivo, dice que en la reunión de incendios forestales hizo las gestiones para poder instalar piscinas, pero ahí se demostró el mal uso que hacen las personas, porque en las fotografías mostraban como sacaban el agua para construir. También hay fotos circulando donde los caballos toman agua y han tenido algunos informes donde hay personas que se van a bañar a las piscinas. Es un poco lamentable porque se hacen las gestiones para ir en bien de la comunidad, pero la misma comunidad no da el cuidado necesario. El Sr. Pdte. dice que esta piscina no tiene solamente agua, tiene un retardante y puede que las personas que la utilizan tengan alguna emergencia sanitaria.

El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, Consulta si realizaran algún show para la teletón. el Sr. Pdte. dice que solo el Show que se realizará en Copequén. Además, les llegó una solicitud para domaduras el 01 de enero de 2022 del C.D. Alianza, pidieron la medialuna, pero al haber una posible remodelación ellos quedaron de realizarlo en su campo deportivo. Fue súper claro en decir que iba a otorgar el funcionamiento, pero sin venta de alimentos de acuerdo al protocolo que envía Minsal. La Concejal Sra. Ramos dice, que es importante que cuenten con un TENS y ambulancia para que se informen porque es una disposición que hace varios años se está pidiendo. El Sr. Pdte., dice que solamente autorizan la actividad, pero son los organizadores quienes deben tomar las precauciones en caso que haya algún accidente. Cuando se realiza un evento tiene que ver todo el tema, porque es una actividad privada. Las actividades del municipio andan la prevencionista y ven todo el tema, pero un privado es responsabilidad exclusivamente de ellos.

La Srta. Valeria Abarca, Encargada Senda, dice que siempre tienen disposición de participar en todas las actividades del Municipio y ellas estarán presentes promoviendo las actividades saludables el día domingo en el trail runnig. Si las requieren en las demás están disponibles. Quiere comentar que tuvo una actividad en el liceo y tuvieron una alta participación en conjunto con la dupla psicosocial del liceo y salud mental. Tocaron temas como mitos sobre

el alcohol y por parte de salud mental hablaron sobre la violencia del pololeo. Están creando alianzas para el 2022 e incluir a muchas otras instituciones para que así puedan participar en todo esto. Siempre han estado hablando del tema de educación en la Juventud, por eso están conformes y con ganas de trabajar, porque ese es el sello de esta administración.

El Sr. Pdte. dice que tuvieron una reunión con ESSBIO por otro tema, pero aprovecharon que estaban las personas de altos cargos y les comento que aún tenían problemas en La Cabrería, así que espera que pronto puedan tener una solución. La Concejal Sra. Ramos dice que en la reunión de consejo de seguridad tuvieron un informe de las actividades realizadas por Carabineros, le pareció interesante y espera que se pueda replicar en todas las sesiones. Ella recibió una denuncia por maltrato de violencia intrafamiliar en El Cajón, pero le dicen que Carabineros no toman la denuncia, así que tomará más datos para informarlo. Así podrán averiguar si se están tomando en cuenta estas denuncias porque acá están hablando de la seguridad de los niños. El Sr. Pdte., dice que lo más prudente sería que entregara los datos a Carabineros para que ellos puedan tomar contacto. Así Carabineros comparan la información y van acotando la brecha de inseguridad. La Concejal Sra. Ramos dice que le gustaría el informe igual que la sesión pasada porque proporciona datos importantes.

El Sr. Pdte. dice que en el mes de diciembre realizan la feria navideña, por todo el funcionamiento de la plaza, se realizará en el estadio y se llama portal navideño. Tendrá un reglamento de funcionamiento y los fines de semana habrá música en vivo acompañando la actividad. El Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros, dice que ese tipo de actividades no están prohibidas para las elecciones, todo lo que sea evitar reuniones de candidatura, todo lo demás se puede realizar.

La Concejal Sra. Ramos dice que en el mes de diciembre y enero es cuando tienen más abigeato, las cámaras deben estar operativas y hacer controles para evitar este tipo de situaciones.

El Sr. Mauricio Guzmán Secretario Ejecutivo, dice que el viernes vino una señora que la habían chocado en el sector afuera de los bomberos y

cuando hizo la denuncia en Carabineros, le dijeron que viniera a hablar con él, pero le tuvo que explicar que no está facultado para entregar imágenes a particulares. Espera que la persona que este recepcionando denuncias tenga esto más claro para que no vengan personas, ya que no puede entregar ese tipo de imágenes. Ahora si llega la denuncia al J.P.L. pueden oficiar para entregar las imágenes.

No habiendo más tema que tratar, e interesados en hacer uso de la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Seguridad Pública da por terminada la sesión siendo las 12:45 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe